



AGROGANADERA SANTA ELENA S.A.

Constitución por escritura del 06/12/2019. 1) Santiago José CVITANICH, DNI 39.763.391, 15/09/1996, calle Del Pampa 205, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Matías Javier DANTI, DNI 40.389.077, 27/05/1997, Fite 498, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; argentinos, empresarios, solteros. 2) Catulo Castillo 2514, 2° Piso, CABA. 3) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta, engorde de hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar productos de la explotación agrícola y agropecuaria en su estado natural o transformado. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente Matías Javier DANTI, Director titular Santiago José CVITANICH, y director suplente Tomas GALLEGOS, todos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550.9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2805 de fecha 06/12/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/01/2020 N° 3379/20 v. 24/01/2020

Fecha de publicación: 24/01/2020

